EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIASTICA — Tortosa.—Jueves 13 de Marzo de 1913 | Redacción y Administración, P. O'Callaghán, 5 | Núm. 1387

El Catecismo en las escuelas

Arrecia la campaña

De todos los pueblos de España se reciben consoladoras noticias, en las actuales circunstancias en que el Presidente del Consejo de Ministros pretende llevar a cabo una obra que pugna con los sentimientos religiosos de la casi totalidad de nuestra nación.

La prensa católica ha emprendido enérgicas campañas contra los planes sectarios del Gobierno, y en las columnas de nuestros periódicos se reproduce un sinnúmero de telegramas que se han cursado a Madrid desde distintos puntos de España.

Las damas católicas de Barcelona se han distinguido en la campaña contra el señor conde de Romanones en su propósito de neutralizar la enseñanza.

Pero a todos los actos que hasta ahora se habían realizado, supera la protesta de las señoras de Madrid.

Más de ocho mil, entre las que figuran muchas de las más nobles, de las más distinguidas, de las más linajudas de España, han firmado un mensaje que ha sido presentado al primer ministro de la Corona.

El Sr. Romanones se ha empeñado en que esas ocho mil damas, como los millones de españoles que protestamos, nos alarmamos sin motivo.

Y ha añadido el conde que no intenta descatolizar a España con su proyecto.

Bien, pues; si el jefe del Gobierno no tiene el criterio suficiente para prever lo qué sucederá, cosa que ponemos en tela de juicio, atienda al menos al clamoreo casi universal de España.

Si él no intenta molestar a los católicos, por qué no les complace? ¿por qué no obra como debe? ¿por qué pretende modificar la legislación vigente? ¿por qué no oye los consejos de personas más indicadas que él para entender en cuestiones religiosas?

Conocemos las «travesuras» del señor Romanones y creemos que no cejará por ahora en su empeño.

Bien claro dijo ayer a los periodistas que no desistirá de su empresa y que mayores piensa llevar a cabo sin naufragar, lo cual no deja de ser un reto a los pacientes católicos que toleramos los despropósitos de nuestros Gobiernos.

Nosotros, cansados ya de tantas amenazas, nos creemos en el deber de protestar con todas nuestras fuerzas.

Por eso arrecia cada vez más la campaña contra Romanones.

En Madrid se celebró ya un mitin y se organizan tres más como preparación al «mitin monstruo» que tendrá lugar en el Frontón Condal.

Los tortosinos seguimos también en nuestra actitud enérgica frente a los desplantes del Gobierno.

Anteayer fueron los caballeros los que se reunieron para emprender la campaña contra la supresión del Catecismo en las escuelas; ayer fueron las damas tortosinas las que en número muy considerable y bajo la presidencia de nuestro apreciado amigo el reverendo D. Buenaventura Pallarés, se congregaron en la iglesia de San Antonio con igual fin.

Entre otros acuerdos, se tomó el de enviar el siguiente telegrama:

«Madrid.

Al Presidente del Consejo de Ministros.

Representando gran número de señoras en este momento reunidas, suplicamos subsista la enseñanza obligatoria del Catecismo retirándose proyecto declarándola voluntaria, contra el cual unimos nuestra protesta a la de señoras de Barcelona—PILAR ABARIA, ADELA DESCATLLAR».

Tanto de la junta de caballeros, como de la de damas, ya que en ambas figuran personas de mucha valía, esperamos se ha de conseguir sean numerosísimas las protestas que contra los planes antirreligiosos del Presidente del Consejo de Ministros se eleven de todos los pueblos de la diócesis.

«Depositemos todos los católicos de ambos sexos, el día 18 de Marzo próximo, víspera de la festividad del glorioso Patriarca San José, en las oficinas de correos de cada pueblo de España una postal dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, que diga escuetamente lo que sigue:

«Protesto de la proyectada supresión del Catecismo en las escuelas.

Fulano de tal—Rubricado.—De profesión... vecino de... calle... número...»

Empecemos por ejercitar este acto colectivo y a la vez individual, de protesta desde nuestra propia casa, contra los desaciertos gubernamentales y pensemos constantemente en continuar, continuar siempre haciendo pesar la influencia de nuestro arraigado catolicismo en todas las manifestaciones de la vida social, en la política, en los centros científicos, mercantiles, etc., etcétera, en la calle, en paseo, en todas partes en suma y pronto veremos retoñar nuestras fuerzas, que son nuestras creencias, con provecho positivo para España».

Encontramos muy plausible la idea y excitamos a todos nuestros lectores a que la pongan en práctica.

Contra la blasfemia

Fallo interesante

Por el precedente que ello pudiera constituir y para que sirva de escarmiento a los mal educados, publicamos la siguiente sentencia dictada en juicio de faltas por el juzgado municipal del distrito de la Audiencia, de Barcelona, contra los individuos X, y Z., de cuarenta y diez y nueve años de edad, respectivamente, que yendo, el día 25 del próximo pasado mes de Febrero, en un tranvía de la calle del Bruch, profirieron blasfemias, siendo denunciados por el guardia urbano Francisco Estruch, por orden del presidente de la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia territorial, D. Vicente Martín Cereceda, que presenció el hecho.

En los resultandos de la sentencia se hacen constar los siguientes extremos.

1.º Comunicación de la delegación de policía del distrito de la Audiencia dando cuenta de la comparecencia del urbano aludido, con los dos sujetos delincuentes, denunciando la falta como hechos probados.

2.º Incoación del juicio de faltas y declaración escrita del Sr. Martín Cereceda, de conformidad con el caso 1.º del artículo 412 de la ley de enjuiciamieuto criminal. En ella dice el señor Martín Cereceda que al observar que uno de ellos profería una blasfemia, repitiéndola el otro, ofendiendo a Dios y a los sentimientos de las personas allí congregadas, les reprendió y pidió al urbano, que iba en el mismo tranvía, que los detuviera y denunciara.

3.º Intervención del ministerio Fiscal, que califica los hechos denunciados como constitutivos de faltas definidas en el párrafo 2.º del artículo 586 del Código penal, y pide para cada uno de los procesados la pena de cinco días de arresto y diez pesetas de multa.

Los considerandos de la sentencia y el subsiguiente fallo son:

Considerando que, declarado probado el hecho de haber proferido X y Z. las frases incultas e irreverentes de me «c..... Dios» en público, a presencia de varias personas, han incurrido aquéllos en la sanción del número 2 del artículo 586 del Código penal, porque siendo la blasfemia, según el Diccionario de la Lengua Española y tiene declarado el Tribunal Supremo de Justicia, toda palabra injuriosa contra Dios o sus Santos, es evidente que al pronunciarlas en público ofendieron la moral y las buenas costumbres, integrándose con ello la falta a que se refiere el citado precepto legal:

Considerando que son ofensivas a la moral y a las buenas costumbres las frases pronunciadas por X. y Z., porque reconociendo aquéllas como raíz y fundamento la idea de Dios, al hacerlo en forma tan irreverente como la que emplearon hicieron su santo nombre objeto de escarnio, atentando con ello a los sentimientos de religiosidad y morigeración a que todos deben rendir público respeto.

Considerando: que el hecho de autos viene comprendido falta en el número 2.º del artículo 586 del Código penal, no siendo óbice el que éste se valga de la palabra «actos», ya que en este vocablo han de incluirse necesariamente las palabras, cuando con ellas se exterioriza el pensamiento y se da realidad objetiva a la determinación de la voluntad cuya doctrina está conforme con la del referido Código penal, en la que bajo la denominación genérica de acciones se comprenden todas las de carácter positivo penadas en la ley, ya se refieran a la palabra hablada o escrita, ya a otros hechos de distinta naturaleza, conforme tiene declarado el Tribunal Supremo.

Considerando: que el respeto a los sentimientos de religiosidad y morigeración cuya infracción sanciona la ley penal, garantizando con ello las libertades que la Constitución otorga, ha sido el impulsor de la voluntad de los funcionarios públicos, tanto del orden judicial como del gubernativo, quienes ocupándose de la extirpación de la blasfemia, que ultraja la cultura general de un pueblo, han dictado disposiciones a dicho fin, tales son, entre otras, la memoria del señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, del año 1901, y el recinte bando del ex-gobernador de Barcelona D, Manuel Portela, de 18 de Junio de 1912, que está todavía en vigor, por el que velando por la pública moral y por el respeto que se merecen las creencias religiosas, heridas en lo más vivo por el vicio de la blasfemia, amenaza con imposición de multas hasta quinientas pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal ante los tribunales cuando corresponda:

Considerando: que no han sido de apreciar circunstancias modificativas o eximentes de la responsabilidad criminal de dichos acusados;

Considerando: que toda persona responsable criminalmente de un delito o falta lo es también civilmente;

Vistas las disposiciones legales de aplicación al presente caso;

Fallamos: que debemos condenar y condenamos a X. y a Z. a la pena de cinco días de arresto y diez pesetas de multa a cada uno de ellos y al pago de las costas del juicio por mitad. Así por nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Torras.—Juan Albanell.—M. Sierra Pomares.

Nota.—Esta sentencia es firme por haberla consentido los condenados.

Una carta del Cardenal Aguirre

Sr. D. Angel Herrera.

Madrid.

Muy señor mío: Me es grato unir mis felicitaciones a las muchas que está recibiendo la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas, por el feliz éxito del mitin y por su campaña en favor de la enseñanza religiosa.

Urge que despertemos los católicos y que, usando de todos los medios que la ley pone en nuestra mano, hagamos saber que el pueblo español no quiere abandonar su enseñanza tradicional, que es la católica, pues ella, además de contar en favor suyo un pasado glorioso, constituye el fondo de nuestro carácter y es nuestra mejor esperanza para lo futuro.

Reiterando a usted y a los demás oradores que tomaron parte en el hermoso acto mi felicitación, quedo su siempre afectísimo seguro servido, q. b. s. m.

† EL CARDENAL AGUIRRE.

Toledo, 10 Marzo de 1913.

¡A FASTIDIARLE!

El Conde de Romanones ha dicho que si las mujeres tuviesen voto, le hubieran «fastidiado» en las pasadas elecciones.

En esa cuestión, que está soliviantando ahora los ánimos de todos los españoles, las mujeres sí tienen voto.

Y un voto muy digno de tenerse en cuenta.

Ellas saben aun mejor que los hombres lo que conviene al niño.

Lo saben mejor porque los aman mejor que nosotros.

En este asunto, me siento partidario de las «sufragistas».

¡Que se conceda el voto a las mujeres para salvar a los niños!

¡Que se las escuche y se las atienda!

Aunque no tengan voto en el sentido legal de la palabra, lo tienen moralmente.

Es imposible que Romanones, por más jactancioso que pretenda mostrarse, no se sienta conmovido por ese clamor de las madres españolas.

Vale más, mucho más, el llanto de una madre que todas las pretendidas aspiraciones de «las izquierdas».

Y también entre «las izquierdas» hay madres.

Y madres que han de sentir como las otras.

Podrán ciertos hombres realizar «contraprotestas»; podrán pedir al Gobierno que vaya adelantando en sus propósitos, mas o menos disimulados, de descristianizar la sociedad; pero en esas contraprotestas no han de acompañarlos ni sus mismas mujeres.

El día en que en España se levantaran las mujeres diciendo «¡no queremos Catecismo para nuestros hijos!», aquel día estarían perdidos la Familia y la Sociedad.

No llegará ese día.

No llegará, porque las mujeres «fastidiarán» a Romanones, y los hombres le «fastidiaremos» también.

No hemos de dejar solas a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestras hermanas y a nuestras hijas.

Y no las dejarán solas ni nuestra proverbial galantería, ni nuestras propias convicciones.

Todos, aun los infelices «anticlericales», conservan, en un rinconcito de su alma, una llamita de fe.

El ejemplo de las mujeres puede convertir la llama en hoguera.

¡Adelante, mujeres españolas!

¡A «fastidiar» a Romanones!

CONSTANTE.

Buena idea

Nuestro querido colega *La Defensa*, de Málaga, con motivo de los malhadados prósitos del Gobierno en cuestiones de enseñanza, propone la siguiente idea:

—El emperador de Rusia tuvo razón—dijo el capellán mirando a Nora.

—Sí; ha eclipsado completamente a su padre—continuó sonriendo el director—pero es una princesa mimada.

Carsten tenía un aire vano al decir esto, y su fisonomía estaba muy animada, de modo que el capellán tuvo cierta sospecha. En realidad, Alfredo había almorzado con Landolfo, y éste, después de hacerle beber muchas copas de Jerez, le anunció la visita del capellán a su hija, aconsejándole que fuera a interrumpir su coloquio, pues el cura persuadiría a Nora a que dejase su profesión.

—El príncipe ha venido a preguntar por ti y nos ha propuesto una excursión al campo...

—Gracias, papá. Ya sabes que no acepto nunca invitaciones de esta clase; así, espero que habrás contestado negativamente.

—¿Y por qué no puedes ir acompañada de tus padres? Precisamente ahora empezabas a mostrarte más razonable. Espero, señor capellán, que no ha vuelto usted a hacer de ella una monjita. Esta vocación no conviene a todo el mundo, y sobre todo no armoniza con nuestro oficio.

—Creo, caballero, que en esto tiene razón la

preocupe usted más de este asunto. Pero ahora que los asuntos de su padre marchan prósperamente, ¿no podría usted retirarse?

—De ninguna manera. Mi padre asegura que el público sólo se presenta para verme a mí, y dice que no ha recuperado aún lo que había perdido. Por otra parte, Landolfo procura que mi padre no gane todo lo que debería ganar.

—¿Y es éste el amigo que tiene su padre de usted? ¿No la tratan a usted bien?

—No es esto lo que he querido deciar—replicó Nora sonriendo tristemente;—me tratan muy bien, me adulan, me acarician porque me necesitan. Pero la persona de quien acabo de hablar tiene formado un plan en contra mía, y éste es el motivo porque procura enredar los negocios de mi padre, que de por sí no están ya muy claros, de modo que a fuerza de enredos, de astucia y de lisonjas ha logrado dominarle completamente. Conmigo no puede nada y por esto a un plan sucede otro; usted no puede formarse idea de las intrigas que se forman en esta casa. Mi deber es no abandonar a mi padre en esta situación.

—¿No podría usted tener una explicación con su padre?—añadió el capellán.

Agua de Rocallaura

Unica del mundo que contiene ESTRONCIO Y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

Nuestros corresponsales

Alcanar

El día 11 empezó en esta población la primera tanda de ejercicios espirituales dirigidos por el infatigable jesuíta P. José M.ª Carreras.

Los ejercitantes son unos treinta, figurando entre éstos el señor Alcalde accidental, el señor Juez municipal, varios concejales, uno de los médicos y uno de los farmacéuticos.

Como se vé, los caballeros que estan practicando los santos ejercicios son de lo mejorcito de nuestra sociedad.

Tan piadosos actos, tienen lugar en las clases del Colegio y en el jardín que existen en el edificio del Hospital.

Para la segunda tanda reina ya mucho entusiasmo.

Es de esperar que Alcanar guardará grato recuerdo de la estancia entre nosotros del benemérito hijo de Loyola que tantos beneficios espirituales y materiales ha reportado con sus obras sociales a otras poblaciones de la diócesis.

Fiestas de aviación

Hoy han visitado los aviadores el campo donde han de emprender el vuelo.

El ingeniero Mr. Demazel ha dicho que responde de la seguridad de los espectadores.

Mañana los aviadores realizarán ensayos en aquel campo.

Los aviadores, como hemos dicho algunas veces, son Mr. Labatut y M. Demazel, hijo del ingeniero del mismo apellido, dueño de la fábrica y escuela de aviación de Issis les Molineux.

El jóven Demazel sólo cuenta 18 años de edad y hace ya dos que se dedica a la aviación.

El biplano con el motor vale 25.000 francos. Lleva hélices de aluminio de 2 metros de longitud que dan 1.200 revoluciones por minuto. El motor es de 100 caballos.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

El consejo de familia de la incapacitada Josefa Verge Castells del pueblo de Freginals, tienen acordada la venta de las fincas siguientes de dicha incapacitada:

La tercera parte de una finca del término de Freginals, partida del Romá, plantada de olivos, de extensión cuatro jornales y medio proximamente o sean noventa y ocho áreas cincuenta y cinco centiáreas, lindante por Norte con tierras de José Romeu, al Oeste con las de los descendientes de Miguel Castell, por Sur las de Mariano Lletí y al Este con las de Juan Segarra, valorada por quinientas pesetas.

Y finalmente una finca del mismo término de Freginals y partida que la anterior, que mide jornal y medio próximamente, o sean treinta y dos áreas y ochenta y cinco centiáreas, lindante por Norte con tierras de Juan Segarra, al Sur las de Tomás Lletí, Este las de Ramón Ortíz y por Oeste con las de Jaime Subirats, valorada por quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la notaría del notario de la villa de Ulldecona don Jaime Nuñez Mateo, sita en la calle Mayor n.º 65 de 11 a 12 horas del día, 28 del corriente.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA.

Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Florentina, vg., Pedro, m Matilde, reina, y el B Leonardo Kimura, S J ,y cps mrs.

La Misa y oficio divino son de los Siete Dolores de Nuestra Señora, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1'4 con sermón por el Rdo. P. Ramón Casals, Misionero del Sagrado Corazón de María.

Después de «Nona», misa rezada de feria en el altar de Santas Cándida y Córdula. Vísperas y Vera-Cruz.

Por la tarde a las 6 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Parroquia del Sagrario misa rezada a las 7 y lectura del P. Valverde.

Parroquias de San Blás y Santiago, á las 4 1/2 de la tarde Santo Rosario con lectura del P. Valverde.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis á las 5 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 3/4 6 y 1/2 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6 y 1/2, la bendición y reserva á las 8 y 1/2. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición. Rosario á las 6; bendición y reserva á las 6 y 1/2.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Marzo aprobada y bendicida por el Sumo Pontífice

LA MORTIFICACION CRISTIANA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las craciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en particular, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día 12 Febrero de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	109	11
Temple	214	82
Remolinos.	47	79
Ebro.	83	41
Estación	6	73
Matadero.	253	20
TOTAL	715	06

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. . . 6306' Ptas.

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterri y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas.

Cubiertos a 2 »

Restaurant a la carta abierto toda la noche

JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria):(Colocación de coronas de oro y en pivot):(Enpastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3)—(TORTOSA

Gabinete Oftalmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

REGISTRO CIVIL

DIA 11

NACIMIENTOS

Teresa Fornós Llambrich.
José, Juan Díaz Plá.

DEFUNCIONES

María Matas Visen, 7.
Francisco Bonet Espuny, 24 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 12

NACIMIENTOS

Ramón Gilabert Ribera.

DEFUNCIONES

José Martí Ribera, 77 años.

MATRIMONIOS

Francisco, José Domenech Espuny, con María Cinta, Josefa Bel Domenech.

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 13 de Marzo de 1912.

Temperatura máxima de ayer 15'4 tuvo lugar a las 13 h. 40 m.

Mínima de esta madrugada 4º,4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'2 y a las 7 de hoy 767'2.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido calma.

NOTA Cielo cubierto y tiempo húmedo.

▬ Esta mañana se celebró la última de la serie de disertaciones filosóficas, celebradas con notorio lucimiento en el Salón de actos públicos de nuestro Real Seminario Conciliar, durante esta Cuaresma, bajo la presidencia del Muy Iltre. Sr. Rector y Profesor de Estudios y de los Rvdos. Sres. Profesores de la Facultad de Filosofía y con asistencia de todos los alumnos de dicha facultad.

Disertó brillantemente el Sr. Jordá Macip sobre la siguiente tesis: «Supremum veritatis criterium non est reponendum in aliquo criterio pure subjectivo, nec extrinseco, sed in evidentia.» Los Sres. Albert Verdechos y Ferreres Delsors, encargados de la impugnación de dicha tesis, cumplieron admirablemente su cometido.

Intervinieron además, con feliz acierto, algunos otros seminaristas en la defensa e impugnación de la mencionada tesis, resultando el acto lucidísimo.

Felicitamos muy calurosamente al dignísimo Sr. Rector, a los ilustrados y Rdos. Sres. Profesores de Filosofía y a sus estudiosos discípulos, y de una manera especial a los expresados señores Jordá Macip, Albert Verdechos y Ferreres Delsors.

José Cartes y Dalmau

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas 28 entresuelo

▬ Además de los dos telegramas que publicamos ayer, la junta de defensa de la enseñanza católica, envió el siguiente:

«Al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

La Junta de defensa de la enseñanza católica de la diócesis de Tortosa protesta energicamente contra el proyecto sectario y anticonstitucional de la descristianización de las escuelas.—Alcoverro.»

Se ven una casa

per tres mil pessetes al carrer Llarc de Sant Vicent (fóra'l pónt, punt conegut per «La Casóta»).

Té baxos i tres pisos.

Informarán a n'esta Admintració.

▬ Ayer zarpó del puerto de Barcelona para Buenos Aires el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», construído recientemente en los talleres de New Castle (Inglaterra).

El nuevo vapor es una maravilla de ingeniería naval.

Es de 1.500 toneladas, y en él se han derrochado todas las condiciones de comodidad y de lujo.

▬ Por algunas brigadas de obreros se ha procedido a la limpieza del Canal de la derecha del Ebro.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.ª

▬ Hoy ha suspendido de nuevo sus viajes el vapor «María».

▬ El Sindicato Agrícola Roquetense ha adquirido una importante remesa de abonos químicos, primeras materias, procedentes de la casa Cros de Barcelona. Dicho Sindicato expende toda clase de fórmulas garantizadas, a precios limitadísimos. Fórmula especial para viña y olivos. Dirigirse calle de San Rufo, 16.

PROBADOS Y ACREDITADOS

planteles de olivos clase *manzanilla villalonga, blanquete, de Regues rufines*, a precios módicos desde 0'40 ptas. en adelante según la clase y calidad.—Dirigirse a D. Tomás Roda—C. del Muro, Alcalá de Chivert.

▬ Los católicos nos hemos percatado de la necesidad de favorecera a nuestra prensa.

No ha mucho tiempo el Sr. Bulfy trazó el derrotero que deben emprender los católicos ricos.

El ejemplo de Bulfy lo ha seguido el reverendo D. Alberto Bernis Serra, fallecido en San Feliu de Guixols el día 7 del actual.

Ese sacerdote ha legado 10.000 pesetas a «El Correo Catalán».

Ojalá todos los católicos favoreciesen así a nuestra prensa que es el misionero de los tiempos modernos.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

P. Catedral, n.º 3 pral. 1.ª—TORTOSA

▬ En el puerto de Tarragona han sido embarcados durante el mes último 13.774 bocoyes, 427 pipas, 218 medias, 750 cuartos y 352 octavas de vino.

En aceite sigue la exportación, habiéndose embarcado 722 bocoyes, 70 pipas, 129 barriles, 37 bidones y 29 cajas.

▬ El Comité ejecutivo de las fiestas Constantinianas de esta Diócesis se ha dirigido a la Excma Diputación de Castellón solicitando designe un lema y conceda un premio para el Certámen Científico-Literario musical que celebrará el día 13 de Junio próximo.

FUMADORES

les recomendamos el papel

ZAIDA

y se convencerán de su inmejorable calidad.

(Venta en estancos con estuche largo y estuche inglés).

▬ Mañana someterá a la firma del Rey el ministro de Instrucción pública un importante decreto, por el cual se creará una nueva escala para los maestros de primera enseñanza.

Por dicho decreto se aumentará, además, el sueldo a los citados maestros.

▬ Ha sido incluido en propuesta de traslado a Barcelona, nuestro particular amigo el ilustrado maestro de las es-

—Imposible—replicó Nora;—no poseo más que indicios y mi padre no me creería.

—Nora—dijo el capellán con tono grave, después de una pausa—cumpla usted, pues, su deber por duro que le parezca, ya que su cumplimiento hace feliz y ayuda a atravesar valerosamente los escollos de la vida; pero fortalezca usted su corazón cont a los peligros que se le presentarán en su existencia y sea usted fuerte y arrojada en todas las luchas. Quizás está usted destinada a ser el ángel guardián de su padre. Crea usted que Dios no la abandonará. Él me ha guiado hacia aquí en el momento en que parecía usted querer naufragar.

—¿Pero durará esto mucho tiempo? ¿Cree usted que siempre podré resistir victoriosamente?

—Mientras Dios quiera. ¿No puede la Providencia vencer en un instante todas las dificultades que hoy nos parecen insuperables?

El capellán se levantó para despedirse.

—Sí; verdaderamente la Providencia le ha traído a usted a mi lado cuando estaba al borde del abismo. ¡Ayúdeme usted para que no sucumba!

En aquel momento llamaron a la puerta, y a decir Nora: «adelante», entró el director.

—¡Parece que tienes visitas!...—exclamó con aire sorprendido —¡Ah! es usted, señor capellán; ¿qué es lo que le trae a usted por acá?... Me alegro mucho de verle.

Al decir esto le tendió la mano, pero en el tono de las palabras y en lo encogido de sus movimientos podía verse fácilmente que semejante visita no era muy de su agrado. El capellán lo encontró muy diferente de la última vez en que lo había visto, había engordado y tenía el rostro abotargado al parecer, habiéndole abandonado la circunspección de otros tiempos. Llamóle tanto más la atención aquel cambio, cuanto su hija, séria y grave, hacía gran contraste al lado de Carsten. Notábase bien que Nora no podía esperar consejo y ayuda de su padre.

—Temo que el haber visto a usted, señor capellán, habrá agitado a mi hija—dijo el director mirando a Nora con desconfianza.—Todo ha sucedido como lo habían previsto las cabezas prudentes y experimentadas...—añadió, volviéndose hacia el capellán.—Es preciso que la juventud aprenda en la escuela de la experiencia... Mi hija es feliz ahora, y de seguro le ha dicho a usted que esta vida no es tan terrible como ella se había figurado. Todo el mundo ha acudido para verla

cuelas públicas de esta ciudad D. Tomás Taune, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, donde deja muchas simpatías.

— El Gremio de escribientes, Oficinistas y Dependientes de Comercio de esta Ciudad covoca a todos los dependientes de comercio a una reunión magna que tendrá lugar el día 14 del actual, a las nueve de la noche, en el local social sito Mercaderes 4.

Salvador Rocher

Corredor Colegiado de Comercio

Despacho:

Calle Unión, (Ensanche).—TORTOSA

— *Entre radicales.*—Ha causado impresión entre los radicales de Barcelona la convocatoria hecha en el periódico oficial del partido de un mitin que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo, organizado por los elementos que formaron la entidad Joven Guardia Revolucionaria.

Los organizadores invitan a los señores Pierre, Calderón Fonte, Guerra del Río e Iglesias (D. Emiliano), a que acudan al mitin y «digan al pueblo la verdad, toda la verdad de la situación política actual».

El señor Guerra del Río, por su parte, se propone dar el sábado próximo, en un centro del distrito tercero, una conferencia, desarrollando el tema «Causas y consecuencias de la última derrota».

Parece que el señor Guerra del Río en su conferencia reflejará el criterio del elemento joven del partido radical de que las derrotas últimas del mismo son consecuencia de haber perdido su tinte revolucionario.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 Á 1.—La Cenia

— La Jefatura de la 2.ª División de Ferrocarriles ha propuesto se imponga una multa de 250 pesetas a la compañía del Norte, por retraso del tren 703 el día 25 de Noviembre último a su llegada a Vinaroz.

— Ha sido aprobado el proyecto de camino vecinal de Albocácer a San Mateo por Tirig, por un presupuesto total de 158.200'26 pesetas.

— En el concurso de traslado de inspectores auxiliares de 1.ª enseñanza, ha sido declarada vacante la auxiliaría de Castellón.

Aviso importante

En el arrabal de la Cruz, calle del Comercio, n.º 13, hay un almacén con trujales y piso para alquilar o vender.

Darán razón en la imprenta de este periódico, o en el piso.

— Hace algunos años, químicos tan notables como el Dr. Cajal y el P. Victoria, dieron brillantes dictámines acerca el Aceite de Higado de bacalao «Geve». Hoy los más notables médicos de Madrid, Barcelona y Valencia, han confirmado aquellos análisis obteniendo en la práctica notabilísimas curaciones, que hacen constar en centenares de cartas recibidas, escritas espontaneamente.

¿Es que el aceite de higado de bacalao es un medicamento nuevo? Ciertamente que no; pero la clase médica sabía muy bien que era poco menos que imposible adquirir en el comercio, un aceite puro y rico en principios activos, por lo cual acogió con entusiasmo la marca «Geve», que no sólo presenta estas garantías, si no que además está elaborado según las reglas de la moderna opoterapia, dispensándole por ello su absoluta confianza.

J. MATHEU

MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle de Despuig, esquina Campomanes (Ensanche).

Sucesos

En un piso de una casa de la calle de San Felipe Nesi penetraron ayer a las 7 de la tarde dos sujetos a quienes la sirvienta abrió confiadamente la puerta creyendo que llamaba la dueña del piso.

Los discipulos de *Caco* procuraron sujetar a dicha sirvienta, más esta pudo dar algunos gritos en demanda de auxilio, logrando así que los vecinos del primer piso, corrieran presurosos al sitio del suceso.

Al ser descubiertos los ladrones, se dieron a precipitada fuga, dejándose el tapabocas y un sombrero.

Hace cuatro días también en Ferrerías ocurrió un caso análogo.

Llamamos la atención de las autoridades para que, especialmente durante las próximas fiestas se extreme la vigilancia que deja bastante que desear,

También los vecinos de esta ciudad conviene que estén sobre aviso para no ser sorprendidos por individuos que aprovecharán la ocasión para ejercer el peligroso oficio de apoderarse de lo ageno.

—El representante en Tarragona de la Unión Española de Explosivos recibió ayer la visita de un titulado inspector de la Compañía, que visitó el depósito de explosivos de ésta, demostrando estar enterado de las existencias y de la marcha de la empresa. Dicho sujeto entregó al aludido representante una carta orden de 55.000 pesetss, que hizo aquel efectivas pues a pesar de habérsele ocurrido la idea de que pudiera tratarse de una estafa, la desechó al convencerse de la exactitud de la letra y del membrete y papel. El estafador alquiló un auto para tomar en Reus el rápido de Madrid. Algunas horas después el representante recibía un aviso telegráfico urgente de la Compañía, advirtiéndole por si se presentaba un falso empleado.

— **ELIXIR CALLOL.** — Rápido en las convalescencias.

De Sociedad

Llegó ayer procedente de Tarragona, el ingeniero industrial D. Juan Babot, jefe del servicio de contraste de piezas y medidas de esta provincia.

—El presidente de la Diputación de Tarragona D. Antonio Estivill, que se halla enfermo en Barcelona, ha experimentado un ligero alivio, dentro de la gravedad de su dolencia.

—Ha experimentado un retroceso en su dolencia nuestro particular amigo D. Manuel Domingo, Director de *Diario de Tortosa*.

Deseamos al Sr. Domingo un pronto y completo restablecimiento.

—Se halla enfermo de bastante cuidado, el acreditado industrial dueño del café «Centro de los Mozos», nuertro particular amigo D. Agustín Benaiges Descarrega.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

—Ha regresado de Barcelona el abogado y banquero de esta ciudad nuestro particular amigo, D. Francisco Muñoz del Castillo.

—Procedente de Cádiz, donde desempeña el cargo de inspector de Sanidad e higiene pecuaria, ha llegado a esta ciudad en el correo de esta madrugada, nuestro apreciado amigo D, Juan Montserrat, acompañado de su virtuosa esposa D.ª Fidela Fabra.

—En el exprés de esta tarde ha llegado a esta ciudad el nuevo Juez de Instrucción de este partido D. Juan Solís.

Necrológicas

Ha fallecido en Valencia, donde residía hace algunos años, nuestro paisano D. Baldomero Masiá, hermano político de nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado y notario de esta ciudad D. Antonio de Monasterio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia.—R. I. P.

—Como verían nuestros lectores en la esquela mortuoria que ayer publicamos en primera plana, mañana a las nueve, se celebrará en la iglesia del Convento de las Siervas de Jesús de esta ciudad, una solemne misa funeral en sufragio del alma de la Rdma. Madre Fundadora y Superiora general de las Siervas de Jesús, Sor María del Sagrado Corazón de Jesús, fallecida en Bilbao el 20 de Marzo del año 1912.—R. I. P.

—Ha entregado su alma a Dios el malogrado alumno del Colegio de San Pedro Apóstol, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Srto. Damián Alifonso.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

—En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de la reverendísima Superiora General de las Siervas de Jesús, todas las Misas que se dirán en el oratorio de dicha Comunidad los días 14 y 15 del actual, en Vinaroz, serán aplicadas en sufragio de la referida Madre, (e. p. d.)

LAMPARAS

electricas, filamento metálico irrompible, de varios voltajes, forma pera y esféricas, larga duración, luz brillante, a precios sin competencia.

ELECTRO-MOTORES

para todas las industrias, y toda clase de material eléctrico.

INSTALACIONES

electricas a precios económicos.

ALMACEN

de puertas, balcones, rejas y demás material para la construcción de edificios.

MAQUINAS PARLANTES

y discos marca GRAMOPHONE única reconocida como la mejor del mundo.

Pídanse, precios y catálogos que se remiten gratis a **José M.ª Pauli.**—*Moncada 34 y 35.— TORTOSA.*

Ebanistería, Carpintería y Tapicería

DE

Manuel Panisello Nivera

Depósito de muebles de todas clases.—Unica casa que se dedica al arreglo decoración de salones.—Especialidad en muebles de encargo.—Se venden máquinas parlantes, discos doble cara **Odeón** e instrumentos de música de todas clases.—Se alquilan pianos y armoniums.—Se arreglan toda clase de *Gramaphones*.

En la misma casa se vende el aparatito «Serpolo» que es el juego de actualidad, que sustituye al lawn-Tennis y no espeligroso como el «Diabolo». Como además de ser muy higiénico, es el juego de moda, precisa que el público pida detalles sobre el particular en los almacenes de

MANUEL PANISELLO.—*Moncada, 16, y Cármen, 2 y 3.*—TORTOSA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar **CAJAS DE CAUDALES** ni **BASCULAS** sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 8
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta. Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas **Madrid y Escorial**

DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de [illegible] — Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 45-37, Buenos Aires — Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. [illegible] — Habana.—Uuruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú) Cerro de Pasco [illegible] n Plaza Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila

Por telégrafo y teléfono

Las damas católicas

Madrid.—Las 35 linajudas señoras previamente designadas, entregaron el mensaje a Romanones.

Entre aquellas figuran 15 damas de S. M. la Reina.

La entrevista duró una hora.

El Conde dijo que suscribiría casi todo el documento.

Añadió que continuará siendo obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas, aun cuando su espíritu de tolerancia le lleve a que no se obligue a aprenderlo a los no católicos.

Manifestó además que se hallaba en conversación con la Iglesia y que contestaría al mensaje por conducto del Obispo de Madrid.

También dijo que la Religión es la base del Estado.

El Conde habló de derechas e izquierdas y aunque pretendía contentar a todos, las damas se percataron de la hipocresía que contenían las frases del Conde.

Aquellas salieron disgustadísimas de la visita a Romanones.

Algunas damas indicaron al presidente la posibilidad de que se dirigieran a D. Alfonso en demanda de sus justas aspiraciones, ya que no se veían atendidas por el jefe del Gobierno

El Conde intentó disuadirlas.

Se proponen seguir adelante hasta conseguir su intento.

Se cree que vencerán las señoras españolas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA

Formidable incendio

El Alcalde de Villanueva comunica la noticia de haberse incendiado anoche la fábrica de tejidos de algodón de don Juan Escoda.

El edificio ha quedado totalmenet destruído con todos sus enseres y existencias, a pesar de los muchos auxílios que se han prestado.

El siniestro se produjo por haberse recalentado la grabaldina de un árbol trasmisor.

Las pérdidas ascienden a un millón y medio de pesetas.

El fuego ha quedado extinguido esta mañana a las once,

En la fábrica trabajaban 400 operarios.

No hay desgracias personales.

Hacia Madrid

El próximo sábado saldrá para Madrid el alcalde de esta ciudad señor Sostres.

Contra el laicismo

Toma grandes vuelos la propaganda contra el proyecto de Romanones sobre la enseñanza voluntaria del catecismo en las escuelas.

Aneche celebraron un mitin «Les Luises.

El próximo domingo saldrán para Solsona con el fin de celebrar allí otro mitin de mucha importancia.

Además se han anunciado otros mitines que tendrán lugar en varios pueblos de la provincia.

MADRID

Nombramiento

La «Gaceta» publica una Real orden nombrando inspectora de primera enseñanza de Barcelona a Leonor Serrano y Pablo.

Reunión magna

Han celebrado una importantísima reunión en esta Corte la Asociación Nacional de padres de familia, los letrados y la junta de Defensa social con objeto de cambiar impresiones acerca de la mejor manera de combatir los proyectos antirreligiosos del Conde.

Acordóse emprender una campaña intensa por toda España.

Los letrados manifestaron que el Consejo de Instrucción Pública no puede aconsejar al Gobierno la implantación de los proyectos referentes al catecismo porque son anticonstitucionales y no pueden aprobarse sin intervención de la Santa Sede.

También se lamentaron los reunidos de que D. Alfonso no les haya concedido la audiencia que solicitaron para tratar de este asunto.

Lo que dice "El Debate,,

Este periódico en su edición de hoy publica un articulo ocupándose de la enseñanza del Catecismo en las escuelas y dice que en esta cuestión se observa un contrasentido.

El Conde ha aconsejado a la junta de señoras que ha ido a visitarle que desistan de su propósito de pedir una audiencia a D. Alfonso y sin embargo el mismo Conde abrió las puertas de Palacio a los enemigos del Régimen, cuando las recientes visitas de los republicanoa a S. M.

Asunto de las alianzas

Romanones ha dicho que convocará a muchos prohombres liberales para tratar de la cuestión internacional.

El Consejo de hoy

En el Consejo de hoy, que ha presidido D. Alfonso, se ocupó el Conde en la política exterior de la firma del tratado Franco-Español.

Honores fúnebres

Se ha dispuesto se tributen honores de Capitán General a los restos mortales del teniente general Vega Inelán que serán trasladados en breve a España desde Cuba.

Respecto a política interior habló del resultado de su gestión en los cuatro meses que lleva al frente del Gobierno, en los que ha conseguido la aprobación de los presupuestos, atraerse a las izquierdas, consolidando la paz de los espíritus y llevar a cabo las elecciones de diputados provinciales con éxito completo que en su concepto demuestra la vitalidad del partido.

En cuanto a la protesta de los católicos, ha afirmado que se trata de un movimiento ficticio y que los antecedentes del partido le imponen esa orientación y que antes de ver malogrados sus propósitos preferiría entregar el poder a los conservadores.

ALMERIA

Ejercicios de cañón

La escuadra española surta frente a la Torre está practicando ejercicios de cañón.

EXTRANJERO

LONDRES

Las sufragistas

En Northingan las sufragistas han promovido ruidosas protestas contra el Gobierno, pero no pudieron proseguir sus manifestaciones ante la hostilidad del público que indignado ante tales demasias la emprendieron contra las revoltosas a naranjazo limpio.

El diputado Kil propondrá al Gobierno que adopte medidas enérgicas para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan esas escenas.

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curanderismo en todas sus formas, aspectos y [illegible] con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y pod[illegible] añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar á los incautos con cinismo sin igual garantizan su curación radical, en todos los casos y medios.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles. ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL. Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad [illegible] años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplálicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARÁ en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEROLS, 1[illegible], REUS

Disponible

Util para los propagandistas

La Lliga del Bon Mot, per Ivón L'Escop.—1'50 ptas.
La Lliga del Bon Mot, por Id. traducido al español por E. L. M.—0'75 ptas.
El Bon Mot y els Propietaris Agricultors, per Ivón L'Escop.—0'50 pesetas.
En Joan Maragall y la Lliga del Bon Mot.—0'35 ptas.
En Pro de la cultura del lenguaje. Contiene el *Alerta* de Maragall, un *Discurso* de D. E. Sanz y Escartín, y *Lo que nos falta*, por L'Escop.—6 ptas. cien y 57 el millar.
La Lliga del Bon Mot y la Prempsa. Conferencia leída en Sabadell por Ivón L'Escop.
De Broma y de Veras. Núm. 22. Contiene Ecos del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los mitines de Gandía, Nájera, Pamplona y Tudela.
La Etica en el léxit catanalesch. Discurso inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leido por el presidente del mismo D. José M.ª Roca y Heras.
Pe'l honor del Poble Català, per D. E. Pla y Daniel, Pbro.
Cultura y Religión. Revista quincenal, órgano de la «Liga contra la blasfemia de Murcia».
¡Guerra a la Blasfemia! por el M. I. Sr. Dr. D Jaime Collell, precio 0'20 ptas.
Se han editado, además, hermosas páginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc.

LETREROS

Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros:
Parleu be si us plau y *Se prohibe blasfemar*, 35 × 7 ½; precio 0'50 ptas, uno.
Parleu be si us plau y *Se ruega hablen bien*, 24 ½ × 6, 0'20 ptas. uno y 17 ciento.
No renegueu.—En cartulina, 3 ptas. ciento.

(DEPÓSITO GENERAL, «Librería P. Sanmartí» Caspe, 32–Barcelona).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Mejico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico. con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Líneas de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cauz de la Palma y puertos de ls costa occidental del Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: "Rebajas en los fletes de exportación„.—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Lacuna se debe empezar [illegible]

Dr Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL 13, TORTOSA

Disponible

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

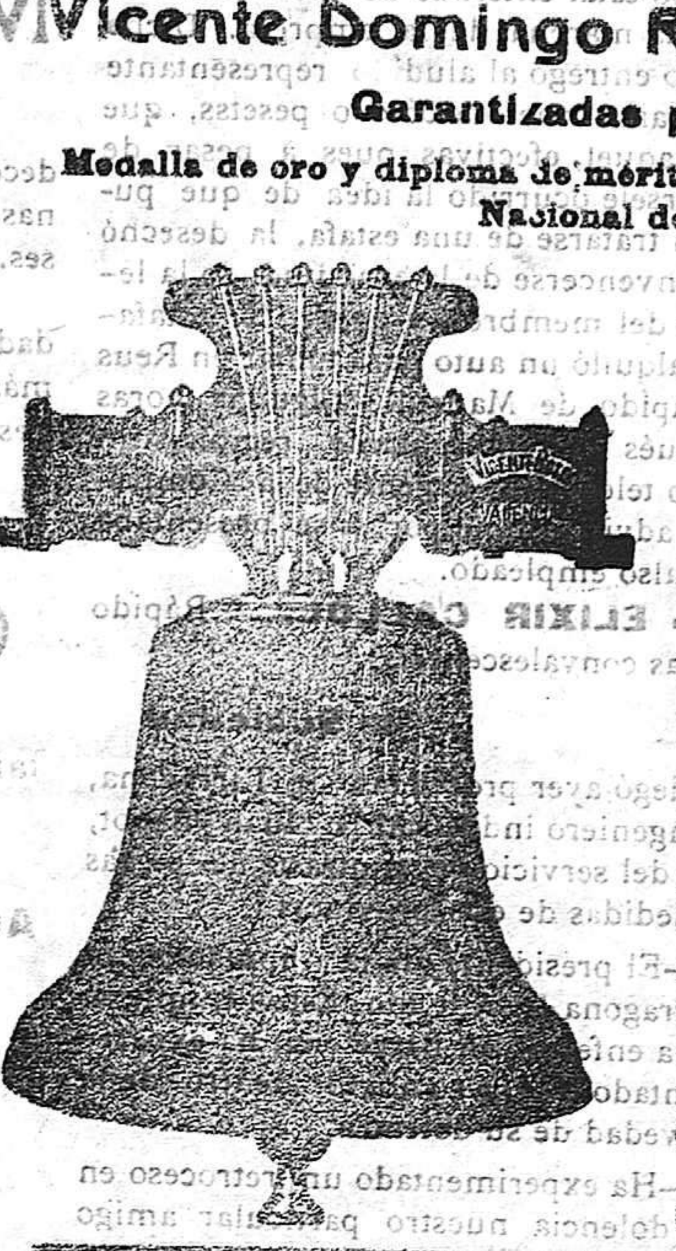

Esta casa conocida en toda España y el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre

A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100, evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà

Calle Mayor.—Ulldecona

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona

TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722 . . .	1'57	15 ms.	2'12
Mixto n.º 732	11'20	24 »	11'44
Exprés n.º 702 . . .	12'46	5 »	12'51
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14 »	8'34
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782 . . .	20'01	49 »	20'50

Procedentes de Valencia

TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 721 . . .	2'11	10 ms.	2'21
Exprés n.º 701 . . .	14'6	6 »	14'12
Mixto n.º 731 . . .	15'59	14 »	16'13
Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarrag.ª, n.º 1717	5'41	10 »	5'51
N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20 »	21'09

COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id. id.	
Santa Bárbara, Galera y Mas de Barberáns.	9	14	id. id.	
Tivenys	9	14	id. Gran Vía	
Vinaroz	16	9	id. id.	Llega lunes y sale martes
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id. Baranda Río	
Cava y Amposta				
Vapor *Ciudad Tortosa*	9	14		
Id. *Maria*	18	8		